



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0096-O

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de información plan de prevención y gestión en el Distrito Metropolitano de Quito

Señorita Magíster
Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente - Funcionaria Directivo 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, en atención a lo dispuesto mediante Resolución de Concejo No. C021-2019, en la que se estableció que la Secretaría a su cargo, presente al Concejo Metropolitano un plan de educación respecto a la prevención de riesgos en zonas vulnerables del Distrito Metropolitano de Quito, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted, que en el término de 2 días, remita a mi despacho un informe del plan antes mencionado y de las acciones específicas que se han tomado en para la difusión de dicho plan.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0096-O

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

